

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Consultoría “Asistente técnico para la facilitación del proceso”

**Proyecto:** Apoyo técnico que garantice el suministro de información relevante para el fortalecimiento de la transparencia y la articulación de acciones necesarias durante la implementación de medidas de mitigación contempladas en sus planes sectoriales – Paraguay

### INFORMACIÓN GENERAL

**Ubicación:** Asunción, Paraguay

**Modalidad:** Presencial.

**Duración del contrato:** 10 meses

**Monto consultoría:** US\$13,200

**Supervisores / Personas a quien reporta:** Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y Especialista de Cambio Climático de Global Water Partnership Sudamérica

**Disponibilidad:** Inmediata (fecha estimada de inicio de actividades: 5 de junio de 2023)

**Plazo de recepción de solicitudes:** 28 de mayo de 2023.

### ACERCA DE GWP

Global Water Partnership (GWP) ha concentrado sus esfuerzos en posicionar al sector hídrico entre las diferentes agendas internacionales, estableciendo, entre otras acciones, el programa de resiliencia hídrica y climática, el cual ha logrado avances importantes en el desarrollo de modelos climáticamente sostenibles a lo largo de sus 13 asociaciones regionales a nivel mundial.

Como parte del andamiaje de su acción climática, GWP en su estrategia 2020 – 2025 “Nos movilizamos por un mundo con seguridad hídrica”, plantea el desarrollo de la resiliencia climática, actuando a través de sectores y fronteras como facilitadores de diálogos regionales para crear confianza e identificar los puntos de partida para la cooperación en términos de mitigación y adaptación al cambio climático.

En los últimos años, GWP y NDC Partnership se asocian para colaborar con los países para aumentar su ambición en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés). De igual manera, a través de este marco de cooperación se garantiza que los países miembros tengan un mejor acceso a los recursos técnicos y financieros, respondiendo rápidamente a las necesidades de los países en desarrollo.

Considerando la experiencia que GWP Sudamérica tiene en el apoyo a los países de la región, diseñando instrumentos de política, planificación y el desarrollo de iniciativas para la acción climática, ha sido seleccionada por el Gobierno de Paraguay a través de la iniciativa NDC Partnership, para orientar y apoyar al Departamento de Mitigación de la Dirección Nacional de Cambio Climático, en la generación de información técnica necesaria y articular acciones para la implementación de medidas propuestas en los planes sectoriales de mitigación de la NDC.

## ANTECEDENTES

Actualmente el Gobierno de Paraguay, en el marco de su Plan Nacional de Derechos Humanos, se encuentra implementando acciones asertivas para la adaptación y mitigación al cambio climático. En ese sentido, pese a la baja contribución de Paraguay en términos de emisiones gases de efecto invernadero, equivalente a  $\leq 0,01\%$  de las emisiones globales, el país cuenta con un firme compromiso con la reducción de emisiones particularmente en los sectores de AFOLU, procesos industriales, desechos y energía.

Estas acciones contempladas en la propuesta de actualización de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), son traducidas en el fortalecimiento de su gobernanza y la implementación de buenas prácticas e innovación tecnológica, con lo que se espera reducir en un 20% las emisiones proyectadas en el escenario Business as usual al 2030, correspondiendo el 10% a una fracción condicionada a la provisión internacional de los medios de implementación y el otro 10% a una fracción incondicionada, a partir del uso de sus propios recursos (MADES 2021).

Estos compromisos en términos de mitigación se encuentran operativizados a través del Plan Nacional de Mitigación y sus planes de acción, los cuales tienen como objetivo establecer las principales líneas de actuación en el corto, mediano y largo plazo, para reducir las emisiones en los sectores identificados como prioritarios de conformidad a los análisis sectoriales de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional (MADES 2022).

En ese contexto, el Gobierno de Paraguay se encuentran en proceso de consolidación de información para el cumplimiento de sus metas de mitigación de sus NDC, solicitando a la NDC Partnership y GWP, el apoyo técnico que garantice el suministro de información relevante para el fortalecimiento de la transparencia y la articulación de acciones necesarias durante la implementación de medidas de mitigación con templadas en sus planes sectoriales.

Para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, se contratará cinco especialistas con responsabilidades definidas: 1) Especialista líder en Cambio Climático, 2)

Especialista en Mitigación, 3) Especialista en contabilidad de carbono, 4) Especialista en Género y 5) Asistencia técnica para la facilitación del proceso. Con la presente convocatoria se busca contratar a la/el Asistente técnico para la facilitación.

## OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Apoyar los procesos de gestión de información y consulta en el territorio, contribuyendo a la agilización de los procesos en el marco del fortalecimiento de la transparencia y la articulación de acciones necesarias durante la implementación de medidas de mitigación contempladas en los planes sectoriales del Gobierno de Paraguay.

## TAREAS Y RESPONSABILIDADES

### Actividades generales

- En conjunto con el especialista de cambio climático contratado bajo el marco del proyecto de la NDC-P, definir una hoja de ruta para la facilitación de los procesos de consulta y validación.
- Participar activamente y brindar soporte técnico en las reuniones y coordinaciones relacionadas al proceso de desarrollo de la consultoría.
- Desarrollo de coordinaciones, acompañamiento y levantamiento de ayudas de memoria en los talleres de consulta nacional y sectorial, así como en el levantamiento de información en el marco del proyecto.
- Elaborar informes de actividades desarrolladas y sistematización de los procesos de consulta y facilitación de manera mensual.
- Apoyar al especialista de cambio climático en la facilitación y coordinación para el levantamiento de información adicional necesaria para el desarrollo de las consultorías de mitigación y contabilidad de carbono.
- Apoyar y brindar soporte a fin de facilitar el flujo e intercambio de información entre las actividades y productos esperados de GWP con las dependencias y los proyectos de la DNCC.
- Proveer información y documentación para procesos de comunicación y difusión de las actividades del proyecto

### Productos específicos

#### *Producto 1. Plan de trabajo*

- Definir un plan de trabajo y cronograma detallado de actividades en función del cumplimiento de los productos del proyecto. Este plan de trabajo deberá contener la hoja de ruta para garantizar la coordinación intra e interinstitucional.

**Productos 2 y 3.** Informes trimestrales de las actividades desarrolladas durante el proceso de generación de información técnica, incluyendo aquellas acciones de articulación para la implementación de las medidas propuestas en los planes sectoriales de mitigación de las NDC.

Los informes trimestrales deberán contar con la siguiente información.

- Documentos asistidos y revisados;
- Número de reuniones técnicas asistidas;
- Ayudas memorias de las reuniones;
- Agendas de las reuniones;
- Correos remitidos de coordinaciones;
- Talleres asistidos y desarrollados;
- Convocatoria realizadas para el desarrollo de los eventos.
- Registro de participantes del proceso por género tanto de talleres como de reuniones.

**Producto 4.** Informe final que describe el apoyo técnico brindado, así como un resumen de los principales objetivos, hitos y resultados obtenidos de las consultorías desarrolladas por el resto del equipo de consultores.

## PRODUCTO Y CRONOGRAMA DE ENTREGA

Producto	Tiempo de entrega
<b>Producto 1.</b> Plan de trabajo	10 días después de firma del contrato
<b>Producto 2.</b> Primer informe trimestral	90 días después de la firma del contrato
<b>Producto 3.</b> Segundo informe trimestral	180 días después de la firma del contrato
<b>Producto 4.</b> Informe final de consultoría	300 días después de la firma del contrato

## MONTO Y CUADRO DE DESEMBOLSOS

El monto de esta consultoría asciende a U\$ 13,200 (Trece mil doscientos dólares de Estados Unidos de América) impuestos incluidos. Los pagos se realizarán de acuerdo con el siguiente programa de desembolsos.

<b>Pago</b>	<b>Producto</b>	<b>Tiempo de entrega</b>	<b>Porcentaje de Pago</b>
1	Producto 1	10 días después de la contratación	30%
2	Producto 2 y Producto 3	180 días después de firma del contrato	40%
4	Producto 4	300 días después de firma del contrato	30%

El proceso de pago iniciará una vez que se cuente con la conformidad del Comité Evaluador del producto, integrado por: el Secretariado de GWP Sudamérica y la Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES.

Las condiciones de pago son las establecidas por la Cámara de Industrias del Uruguay, transferencia bancaria a los 20 días hábiles de recibida la factura por los honorarios profesionales emitidos por el/la consultora.

En caso de existir observaciones a los informes presentados, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de estas.

El contratado/a trabajará bajo la supervisión de la Coordinación del Proyecto y el Departamento de Mitigación y cumplirá funciones en la oficina de la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en horario de oficina.

## **PERFIL DEL CONSULTOR/A**

El/la consultor/a requiere una experiencia técnica / profesional de alto nivel. Los solicitantes interesados deben tener las siguientes calificaciones y experiencias:

### **Formación académica**

- Profesional que acredite un título universitario en ingeniería agronómica, ingeniería forestal, ingeniería ambiental o carreras afines.
- Preferiblemente con una maestría relacionada con el monitoreo y/o gestión de proyectos.
- Se valorará el manejo fluido de inglés

### **Experiencia profesional – otros requisitos**

- Al menos tres (3) años de experiencia general.
- Al menos dos (2) consultorías relacionadas con el monitoreo y seguimiento de proyectos y/o en facilitar y/o sistematizar procesos de consulta.
- Capacidad para conformar equipos de trabajo multidisciplinarios y con participación de autoridades.
- Buenas capacidades de comunicación oral y escrita.
- Disponibilidad inmediata y dedicación exclusiva para el desarrollo de las actividades y productos.

## RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR/A

- a) Del planteamiento técnico del producto: el/la consultor/a será responsable del adecuado planeamiento, programación, conducción y calidad técnica del producto.
- b) De la calidad del producto: el/la consultor/a será directamente responsable de la calidad de los servicios prestados, así como del cumplimiento de la programación, logro oportuno de las metas previstas y adopción de las previsiones necesarias para el fiel cumplimiento del contrato.

## CONFIDENCIALIDAD

El/la consultor/a se compromete a guardar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso relacionado con la prestación del servicio, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros. Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades. Dicha información puede consistir en cálculos, informes, y demás datos compilados por el/la consultora.

## POSTULACIONES

Enviar por correo electrónico una nota de interés y el Curriculum Vitae (CV), incluyendo dos referencias profesionales y adjuntar fotocopia de títulos universitarios obtenidos, a:

[alejandra.mujica@gwpsudamerica.org](mailto:alejandra.mujica@gwpsudamerica.org)

[mitigacion.dncc@gmail.com](mailto:mitigacion.dncc@gmail.com)

con copia a: [veronica.guzman@gwpsudamerica.org](mailto:veronica.guzman@gwpsudamerica.org) e [isoto@gwpcentroamerica.org](mailto:isoto@gwpcentroamerica.org)

**Fecha límite de postulación: 28 de mayo de 2023, a las 23:00 horas de Uruguay.**

No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.